

Presentación

China: historia, instituciones y cooperación

El papel de la República Popular China en la esfera internacional ha adquirido una relevancia significativa en las últimas décadas, convirtiéndose en un referente para las investigaciones sobre desarrollo y crecimiento económico. En el ámbito de las ciencias sociales, los aspectos políticos, culturales y económicos de China ofrecen un campo fértil para los estudios de caso y la aplicación del método comparativo, con el fin de establecer líneas de acción y directrices para la toma de decisiones.

En esta edición, se aborda la transformación económica interna de China, las lecciones derivadas de su desarrollo institucional, su influencia cultural milenaria en Asia y su creciente activismo en la cooperación global, con especial atención a América Latina. Los artículos se articulan en una secuencia lógica que examina: 1) los fundamentos culturales e institucionales del poder chino; 2) el análisis comparativo del modelo estatal de desarrollo; 3) la validación metodológica de dicha comparación; y 4) la aplicación de este poder y modelo en la cooperación internacional.

Desde un enfoque histórico y cultural, la razón de ser del Estado en China se sustenta en la premisa de que constituye una entidad moralmente superior (Lemus, 2023). En esta línea, el primer trabajo, *The Role of Chinese History and Culture in East and Southeast Asia*, analiza la influencia histórica y cultural que ha configurado la cosmovisión china en el desarrollo político, social y cultural de Asia oriental y sudoriental. Se sostiene que la continuidad milenaria de la civilización china, cimentada en el confucianismo, ha ejercido una influencia decisiva en la conformación de los países vecinos. El estudio resalta cómo los principios morales confucianos moldearon las estructuras de gobierno en China, Japón y Corea, mientras que el sistema tributario consolidó el rol central de China en la región. Comprender esta continuidad civilizatoria resulta indispensable para interpretar tanto la cohesión regional como el ascenso global contemporáneo de China. Aunque

Cómo citar: Torres García, A.F. (2025). Presentación. China Global Review, 3(6), 1-7.

su influencia alcanzó su máximo en Asia oriental, en el sudeste asiático se manifestó principalmente en los ámbitos político y económico, sin dejar de legar una impronta cultural que perdura hasta hoy.

El segundo artículo titulado *La Ley de Promoción de la Economía Privada en contexto: Un análisis histórico-político*, ofrece un análisis cualitativo de la Ley de Promoción de la Economía Privada (LPEP), promulgada en China en 2025. El estudio examina el alcance y las limitaciones de esta norma dentro del marco más amplio de las reformas económicas y jurídicas recientes. Dado que las instituciones coordinan y regulan el funcionamiento de una economía —y su eficiencia incide directamente en el bienestar de empresas e individuos al proporcionar un entorno propicio para sus actividades (Juárez y Torres, 2006)—, la LPEP busca establecer un marco legal unificado para el sector privado, garantizando un trato equitativo frente al sector público, al que supera en generación de riqueza e innovación. No obstante, la ley reafirma la subordinación del sector privado a la autoridad política, en coherencia con la concepción china de que el Estado de derecho es inseparable de la conducción política del Partido Comunista de China (PCCh). En conclusión, la LPEP constituye un avance significativo al reconocer explícitamente el papel del sector privado en la economía nacional, aunque mantiene su dependencia jurídica y política respecto al sector público y al PCCh.

China se ha consolidado como la segunda economía del mundo y se encuentra próxima a ocupar la primera posición, atendiendo al valor de su producto interno bruto y al dinamismo de su motor económico (González et al., 2023). El tercer artículo, titulado *Institutions' Role in the Economic Development of Underdeveloped Countries. Lessons From China for Mexico*, aborda el tema desde una perspectiva neo-institucional. Se argumenta que el éxito de China se debe a las reformas institucionales graduales —basadas en el incrementalismo— impulsadas por el Estado desde 1978, las cuales propiciaron un crecimiento sostenido y mejoras en el bienestar social. Desde el inicio del programa de apertura y reforma, las políticas públicas chinas han permitido que alrededor de 850 millones de personas superen la pobreza extrema (Ambrós, 2021). En contraste, México adoptó un modelo neoliberal en los años ochenta, caracterizado por la reducción de la intervención estatal, lo que derivó en un crecimiento más lento y desigual. El estudio, que compara mandatos constitucionales entre 2001 y 2024, concluye que el enfoque chino —basado en una evolución institucional pragmática y en el Estado como agente innovador— ofrece lecciones valiosas para los países en desarrollo que buscan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el contexto económico global actual, el comercio electrónico se ha convertido en un motor emergente de cooperación internacional (Li et al., 2022). En este marco, el cuarto trabajo, *The Global Community of Shared Future and Its Influence Mechanisms on China–Latin America E-commerce Cooperation*, formula un modelo teórico sobre los mecanismos de influencia del concepto chino de la “Comunidad Global de Destino Compartido” (CSFM) en la colaboración de comercio electrónico entre China y América Latina. La investigación se apoya en la teoría institucional y en la teoría del capital social: la primera aporta un marco analítico sobre las actividades transfronterizas de las empresas de comercio electrónico (Cumming et al., 2023), mientras que la segunda permite comprender las dinámicas relacionales y culturales. El modelo identifica cinco mecanismos principales de influencia: coordinación de políticas, empoderamiento tecnológico, integración económica, confianza cultural mutua y resiliencia al riesgo. A través del estudio de caso del Proyecto Aldea Digital de México, se demuestra que el concepto CSFM ofrece mecanismos efectivos para el éxito de la cooperación bilateral. No obstante, se subraya la necesidad de ampliar la apertura institucional, fortalecer la inversión conjunta y promover la formación intercultural para superar los desafíos derivados de las diferencias culturales e institucionales.

Por último, el quinto artículo, *Desarrollo regional México-China: Un análisis comparativo y de consistencia*, aplica una prueba metodológica al enfoque comparativo diacrónico utilizado en una investigación doctoral sobre los patrones de desarrollo regional de México y China durante el periodo 1980–2012. El estudio demuestra la viabilidad de comparar economías de distinto tamaño y con datos publicados en años diferentes (México 2009 y China 2011), mediante la estandarización de las metodologías censales con la Clasificación Industrial Uniforme de Naciones Unidas (CIIU-3). Asimismo, emplea el software TAREA (Técnica de Análisis Regional: Entrenamiento y Aplicación) de CEPAL/ILPES. El hallazgo principal confirma que, tras la apertura externa, tanto en México como en China persiste una alta concentración de actividades económicas en la Región Centro y en la Costa, respectivamente.

En conjunto, los cinco artículos conforman un cuerpo analítico coherente y progresivo que examina la naturaleza del poder y el desarrollo de China en el siglo XXI, desde sus raíces culturales e institucionales hasta su proyección económica y política en el ámbito regional y global. Esta edición enfatiza, particularmente, los vínculos comparativos y de cooperación entre China, México y América Latina, aportando elementos valiosos para comprender las transformaciones contemporáneas del orden económico internacional.

Referencias

- Ambrós, I. (2021). *China derrota la pobreza extrema, pero los pobres no se han ido*. *Política Exterior*. <https://www.politicaexterior.com/china-derrota-la-pobreza-extrema-pero-los-pobres-no-se-han-ido/>
- Cumming, D., Johan, S., Khan, Z. y Meyer, M. (2023). E-commerce policy and international business. *Management International Review*, 63(1), 3–25. <https://doi.org/10.1007/s11575-022-00489-8>
- González García, J. y Zamora Torres, A. I. (2023). Avances y retrocesos en el combate a la pobreza en México y China (pp. 15–76). En A. F. Torres García (Ed.), *Divergencias en el desarrollo económico de México y China* (p. 246). Universidad Autónoma de Baja California Sur; Universidad Veracruzana.
- Juárez Mancilla, J. y Torres García, A. F. (2006). La importancia de las instituciones para la mejora de la competitividad en materia de comercio exterior. *Expresión Económica. Revista de Análisis*, 79–90. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Lemus Delgado, D. (2023). China, legitimidad política y el combate a la pobreza (pp. 39–56). En A. F. Torres García, D. Lemus Delgado, y J. González García (Eds.), *Los contornos recientes de las políticas económicas y sociales en China y México* (p. 159). Altres Costa-Amic; Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Li, X., Wu, Y., Wang, Y., Wang, Y. y Wen, T. (2022). E-commerce connecting China and Latin America via Digital Silk-Road. *Cuban Journal of Public and Business Administration*, 6(1). <https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/download/200/183?inline=1>

Alberto Francisco Torres García

<https://orcid.org/0000-0003-4338-9928>

atorresg@uabcs.mx

Departamento Académico de Economía

Universidad Autónoma de Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur